



CONVOCATORIA

"PREMIO AL ESTUDIANTE INTEGRAL"

La Junta Directiva del Claustro 2020-2021 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por este medio convoca a todos los estudiantes de décimo ciclo de las carreras de Biología, Nutrición, Química, Química Biológica y Química Farmacéutica a participar en el proceso para otorgar el premio de "Estudiante Integral" de cada carrera de Licenciatura que ofrece esta Unidad Académica.

Los requisitos para optar al premio según el artículo 6 del reglamento vigente son:

- 6.1 Cerrar pensum en el mismo ciclo académico en que se hace la evaluación.
- 6.2 Tener un promedio mínimo de 70 puntos de notas de promoción, a la fecha en que se verifique la selección.
- 6.3 Completar pensum como máximo en un año más de lo establecido en cada carrera.

Los estudiantes interesados en concursar deberán presentar su curriculum, con las respectivas constancias escaneadas, foliadas y hacer entrega de este en un archivo PDF desde el siguiente enlace https://forms.gle/Xx5QDYHtr8BKPeoS8 a partir de la fecha **14 de septiembre** hasta el día **30 de septiembre** del presente año. La hoja guía de parámetros a evaluar está disponible en https://n9.cl/n04rs.

"Id y enseñad a todos"

Junta Directiva de Claustro 2020-2021